



Comisión de Mujer

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE MUJER
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ

**ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN (en funciones de Secretaria,
artículo 68.2 del Reglamento de la Asamblea)**

ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ

ILMA. SRA. D^a. SILVIA MONTERRUBIO HERNANDO

ILMA. SRA. D^a. BEATRIZ GIMENO REINOSO

LETRADA: D^a TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, del día diecinueve de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Caserón de San Bernardo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Mujer debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 8 de junio de 2022, a las 10:30 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1º C 869/22 RGEP 11961**, de una representante de la Asociación de Territorio Doméstico, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la falta de igualdad real y efectiva en el desempeño de su trabajo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 2º** En su caso, **C 1060/22 RGEP 14359**, de un/una representante de Amnistía Internacional, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación de las mujeres y las niñas en Afganistán. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)^(*)



Comisión de Mujer

3º Ruegos y preguntas.

() En caso de que la Mesa de la Asamblea no admita a trámite la comparecencia C 1060/22 RGE 14359, se incluiría en el orden del día la PCOC 1748/22 RGE 12543, a iniciativa de la Sra. D^a. Silvia Monterrubio Hernando, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre la formación afectivo sexual en igualdad entre chicos y chicas que se imparte dentro del Sistema educativo de nuestra región.*

SEGUNDO:

Enviar la primera invitación para las C 869/22 RGE 11961 y C 1060/22 RGE 14359 y renunciar a la apertura del plazo de tres días previsto en el artículo 211.2 del Reglamento de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA
(en funciones)**

**Fdo.: Jaime Miguel DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ**

Fdo.: Esther PLATERO SAN ROMÁN